

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 8161** *Resolución de 6 de julio de 2020, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Daniel Pelayo Olmedo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 18 de diciembre de 2019 (BOE de 28 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don José Daniel Pelayo Olmedo, en el Área de Conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado.

Madrid, 6 de julio de 2020.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.